



**DEPARTAMENTO DE COOPERACION, GESTION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que en el mes de diciembre no se iniciaron/realizaron actividades de **licitaciones** con fondos externos.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 08 días del mes de enero de 2020.




Eva Claudette Nazar Villalta

Jefe DCGPPE/MP